NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Punto No. 10. Puntos Varios. Punto No. 11. Cierre. No habiendo mas puntos a tratar se da por terminado la sesión. - - - - - - - -

Jhonny Huberto Torres
Alcalde Municipal

Lilian Yolibeth Yanes
Vicealcaldesa

Alexis Serafin G.
Regidor I

Henry Adalberto López
Regidor II

Hernan Iti Chávez
Regidor IV

José Orlando Santos
Regidor V

Jose Romelio Polano
Regidor VI

Nivia Turbo
Secretaria Municipal

ACTA No. 45

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 06 de Diciembre del año 2019, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Jhonny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, portador de la tarjeta de Identidad No. 1406-1978-00153 y residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, Departamento de ocotepeque, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C; con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal, por su orden; Lilian Yolibeth Yanes Vicealcaldesa, Alexis Serafin Giron Regidor Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo,

STUDIO

Scanned by CamScanner

Mirna Lili Chávez Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto, José Romelio Polanco Regidor Sexto, ante la Secretaria del despacho que da fe se procedio como sigue: 01. Comprobación del quorum, 02. Apertura de la sesión 03 Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta ante. 06. Correspondencia 07. Ampliaciones Presupuestarias. 08. Cena Navideña. 09. Planificación de Cabildo Abierto. 10. Acuerdos y Compromisos. 11. Puntos Varios. 12. Cierre. El Señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quorum da por aperturada la sesión. Punto N°03. Invocación a Dios dirigida a Vicealcaldesa Lilian Yolibeth Yanes. 04. La Secretaria da lectura a la agenda. Punto No. 05. La Secretaria da lectura al acta anterior la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal. Punto No. 06. Correspondencia. No se presento. Punto No. 07. Ampliaciones Presupuestarias. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos conforme a los miembros presentes da por aprobado las Ampliaciones correspondientes al Cuarto Trimestre año 2019. ----

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

MUNICIPALIDAD: LA ENCARNACIÓN DEPARTAMENTO: OCOTEPEQUE AÑO: 2019

AMPLIACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2019

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

Grupo	Subgrupo	Renglon	Subrenglon	Descripción	Cantidad
01	11	114	117	Cantinas, expendios de aguardiente	L. 4,100.00
01	11	114	23	Molinos que prestan servicios a particulares	L. 500.00
01	11	119	03	Constancias y Certificaciones	L. 3,000.00
01	11	119	24	Permisos para venta de Carne Ambulante y puesto fijo)	L. 13,000.00
01	11	119	25	Licencia para bubloneros	L. 26,000.00
01	12	121	02	Por Servicios municipales	L. 500.00
01	12	123	07	Alcantarillado Sanitario	L. 2,000.00

Scanned by CamScanner

02	22	220	03	Lotes de Cementerio	L. 1,000.00
02	28	280	02	Intereses bancarios	L. 3,000.71
TOTAL					L. 53,100.71

OBJETO DE GASTOS A AMPLIARSE

Programa	Actividad	Proyecto	Fondo	objeto	Descripción	Cantidad
01	08	Pago planilla trabajadores por jornal	11	122	Jornales	L. 37,600.00
01	08	Pago de energía palacio municipal	11	211	Energía Electrica	L. 6,500.00
01	08	Correos e Internet palacio municipal	11	216	Correos e Internet	L. 5,000.71
01	08	Alquiler de edificios y locales	11	222	Alquiler de edificios y locales	L. 5,500.00
01	08	Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo de oficina y otros	11	241	Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo de oficina y otros.	L. 3,000.00
01	08	Alimentos y bebidas para personas	11	331	Alimentos y bebidas para personas	L. 500.00
TOTAL						L. 53,100.71

MODIFICACION EN TRASPASO EN MAS Y EN MENOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE EN MAS

Programa	Actividad	Proyecto	Fondo	objeto	Descripción	Cantidad
01	01	Jornales	12	122	Jornales	L. 34,647.00
01	01	Alquiler de edificios y locales	12	222	Alquiler de edificios y locales	L. 8,000.00
01	08	Mantenimiento y reparación de equipos de construcción, transporte e industrial	12	243	Mantenimiento y reparación de equipos construcción, transporte industrial.	L. 35,500.00
01	08	Otros servicios técnicos y profesionales n.c.	12	259	Otros servicios técnicos y profesionales n.c	L. 1,000.00

Scanned by CamScanner

362
GOBERNACIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTAL
Ocotepeque, Honduras C.A.
ESTUDIO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DERECHOS HUMANOS

01	08	Viaticos nacionales y otros gastos de viaje	12	272	Viaticos nacionales y otros gastos de viaje	L.78,365.00
01	08	Papel de escritorio y cartón	12	331	Papel de escritorio y cartón	L.3,000.00
01	08	Productos de papel y cartón	11	334	Productos de papel y cartón	L.2,500.00
01	08	Combustibles y lubricantes	12	356	Combustible y lubricantes	L.40,000.00
01	08	Otros materiales y suministros n.c.	12	399	Otros materiales y suministros n.c.	L.38,930.00
02	01	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	12	224	Alquiler de maquinaria	L.36,000.00
03	02	Transferencia a educación para el mantenimiento de la infraestructura de salud	12	581	Subsidios a la administración central	L.270,000.00
06	01	Proyecto mejoramiento de la red vial encarnación, naranjo, sesesmiles, San Jose de Sesesmiles, el limarcito	12	475	Construcciones, adiciones y mejoras de carreteras y puentes	L.480,600.00
06	01	Proyecto pavimento barrio Santa Catalina	12	466	Construcción, adiciones y mejoras de calles y puentes	
TOTAL						L.1,388,537.00

ASIGNACIONES A DISMINUIRSE EN MENOS

Programa	Actividad	Proyecto	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
01	01	Sueldos y salarios Básicos	12	111	Sueldos y salarios Básicos	L.80,000.00
01	08	Sueldos y salarios Básicos	12	111	Sueldos y salarios Básicos	L.23,000.00
01	01	Aguinaldo y décimo	12	114	Aguinaldo y décimo cuarto	L.6,000.00

STUDIO
Scanned by CamScanner

dos y Compromisos. Punto No 11. Puntos Varios. El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación que se planificará un almuerzo navideño y entrega de canastas al Adulto Mayor. Punto No. 12. Cierre. No habiendo mas puntos a tratar se da por terminada la Sesión. ---

Jhonny Huberto Torres
Alcalde Municipal

Lilian Yolibeth Yanes
Vicealcaldesa

Alexis Serafin Girón
Regidor Primero

Henry Adalberto López
Regidor Segundo

Mirna Trigueros
Regidor Cuarto

José Orlando Santos
Regidor Quinto

José Romelio Polanco
Regidor Sexto

Silvia Dubon
Secretaria

ACTA No. 46

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 19 de Diciembre del 2019, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Jhonny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, portador de la tarjeta de Identidad No. 1406-1978-00053 y residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de enero del año 2018 en la

Scanned by CamScanner

Ciudad de Tegucigalpa M.D.C; con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal por su orden: Lilian Yolibeth Yanes Vicealcaldesa, Alexis Serafín Girón Regidor Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo, Mirna Lilí Chávez Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto, José Romelio Polanco Regidor sexto, ante la secretaria del despacho que da fe se procedio como sigue: 01. Comprobación del quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Aprobación día único de pago. 08. Informe Navidad Catracha. 09. Aprobación de Perímetro Urbano. 10. Acuerdos y Compromisos. 11. Puntos Varios. 12. Cierre. El Señor Alcalde Municipal da la bienvenido a los presentes y luego de comprobar el quorum da por aperturada la sesión. Punto No3 Invocación a Dios dirigida por el Señor Alcalde Municipal. Punto No04. La secretaria da lectura a la agenda. Punto No05 Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La Secretaria da lectura al acta anterior, la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal. Punto No. 06. Correspondencia. No se presento. Punto No. 07. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda como día Único de Pago de todas las obligaciones contraidas por parte de la administración municipal el día Jueves de cada Semana, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera, a partir del 01 de Enero del año 2020. Punto No. 08. Informe Navidad Catracha. El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal que se realizó la Villa navideña, dos tamalcados, musica en vivo y la exposición de una película para los niños, esto con los fondos recibidos por el Gobierno Central. Punto No. 09. Aprobación de perímetro Urbano. El Sr. Filadelfo Acosta presento y explico los vertices

STUDIO

Scanned by CamScanner

del perímetro que delimitara el área de control urbano de la cabecera municipal de la Encarnación. Por tanto la Corporación Municipal en pleno da por aprobado los vertices y la mensura de las líneas, quedando de la siguiente manera: Vértice número uno, localizado a orillas del Río Playon, frente a la propiedad del Sr. Victor Chinchilla. Posición: Latitud norte 1,623,157.59 metros. Longitud Este 276,363.00 metros, con rumbo sur-este, se cruza la propiedad de los Srs. Victor Chinchilla, Rufino Santos y Roman Mejía Montufar y con una distancia de 962.59 metros se llega al Vértice numero dos, localizado en la orilla de la calle que de la Encarnación conduce al municipio de Lucerna, frente a la torre de comunicación de la empresa Tigo, en la propiedad del Sr. Roman Mejía Montufar, donde se determinaron las siguientes posiciones: Latitud norte 1,622,307.95 metros, Longitud Este 276,815.43 metros, rumbo al Sur-Oeste, se cruza con carretera que conduce al municipio de Lucerna, se bajó por la loma encerrada, se cruzó la carretera que conduce al caserío Las Delicias, y con distancia de 716.71 metros se llega al Vertice número tres, localizado a orillas de una calle que conduce de la Comunidad de las Delicias, el punto se localiza en la propiedad de la Sra. Lidia Amparo Jaco, posiciones: Latitud norte 1,621,764.65 metros, Longitud este 276357.24 metros se continuo con la medida con rumbo sureste, se cruzó el río Jocomico y con una distancia de 269.88 metros se llega al vertice número cuatro, localizado a la orilla de una calle que conduce al río Jocomico, al Barrio Santa Catalina, en la propiedad del Sr. Jhonny Huberto Torres Jaco, posiciones. Latitud norte 1,621,604.96 metros, Longitud este 276,136.82 metros, rumbo al sur-oeste, se camino por una falda

STUDIO

Scanned by CamScanner

hacia arriba, se camino por las propiedades de los Srs. Jhonny Huberto Torres, Elvis Portillo, Eduardo Moran e Israel Maldonado, se cruzó carretera que conduce del Barrio Santa Catalina a la aldea de El Matazano y con una distancia de 960.15 metros, se llego al Vértice numero cinco, localizado en la propiedad de la Sra. Jedy Garza, calle de por medio con la propiedad del Sr. Israel Maldonado, donde se determinaron las siguientes posiciones: Latitud norte 1,620,661.08 metros, longitud este 275,990.17 metros, rumbo al nor-oeste, se camino por una falda abajo, se cruzaron las propiedades de Jedy Garza, Reynaldo Aquino, Suyapa Moran, Santos Garza y Jorge López Pinto, se cruzo la calle que conduce del Barrio Santa Catalina al municipio de San Jorge, hasta llegar con una distancia de 1,290.78 metros al vertice número seis, localizado en la orilla de la carretera, en la propiedad del Sr. Nelson Rafael Guerra, frente a la propiedad del Sr. Jorge López Pinto, calle de por medio, posiciones: Latitud Norte 1,621,415.10 metros, longitud este 274,942.47 metros, rumbo nor-oeste, se camino por una loma tendida hacia abajo, se cruzó por dentro de las propiedades de los Sr. Nelson Rafael Guerra y Silvio Reinos hasta llegar con una distancia de 1,300.07 metros al vértice número siete localizado en la confluencia que forman los ríos de Jocomico con el río Playon, posiciones: Latitud norte 1,622,406.89 metros, longitud este 274,101.91 metros, rumbo nor-oeste, se camino aguas arriba del río Playon y con una distancia de 2,521.13 metros se llegó al Vértice número uno. Punto No.10. Acuerdos y Compromisos. Punto No.11 Puntos Varios. Punto No12. Cierre. No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la sesión. — — — — — — —

STUDIO

Scanned by CamScanner

368

Jhonny Huberto Tejes
Alcalde Municipal

Lilian Yolibeth Yanes
Vicealcaldesa

Alexis Serafín Girón
Regidor Primero

Henry Adalberto López
Regidor Segundo

Nidia Lil Chávez
Regidor Cuarto

José Orlando Santos
Regidor Quinto

José Pamelio Polanco
Regidor Sexto

Nilvia Rubio
Secretaria Municipal

Scanned by CamScanner